



**PROTOCOLO DE REGRESO
A LAS ACTIVIDADES DE GRUPOS ESTUDIANTILES
POST-COVID 19**



Universidad
DeLaSalle[®]
Bajío

**PROTOCOLO DE REGRESO
A LAS ACTIVIDADES
DE GRUPOS ESTUDIANTILES
POST-COVID 19**

Estas políticas están dirigidas a todos los integrantes de los Grupos Estudiantiles de la Universidad De La Salle Bajío.

Se deberán de evitar las reuniones de forma presencial hasta que las condiciones sean las óptimas (semáforo de la SSA en verde y autorización de las Autoridades Universitarias)

En todo momento y en cualquier actividad a desarrollar se deberá:

1. Utilizar cubrebocas.
2. Utilizar careta (ideal) o protección ocular.
3. Realizar lavado y/o desinfección de manos constantemente.
4. Cuidar el estornudo de etiqueta.
5. No escupir.
6. Guardar una distancia física entre las personas de 2 metros.

Al realizarse reuniones de forma presencial se deberán seguir las siguientes medidas:

1. Ventilar el espacio abriendo puertas y ventanas mínimo 10 min antes de las reuniones.
2. De ser posible, limpiar las superficies con solución desinfectante.
3. Garantizar que el aforo máximo no vaya en contra del distanciamiento físico de las personas.
4. Dejar un registro de los participantes a la reunión con número celular.
5. No compartir plumas, lápices, dispositivos electrónicos o cualquier material de uso personal.
6. No tendrán acceso a las instalaciones de los grupos estudiantiles más de 10 personas a la vez.
7. En caso de usar los cubículos y áreas de trabajo de grupos estudiantiles, se solicitará con anticipación a la Coordinación y en todo momento se seguirán los protocolos de higiene.
8. Las juntas presenciales de las agrupaciones estudiantiles no podrán ser mayores a 10 personas y no más de 30 minutos.
9. El acceso al área será únicamente por la puerta de la secretaria de Grupos Estudiantiles, deberá pasar por un tapete sanitizante o en su defecto por una jerga con solución desinfectante.
10. Antes y después de la utilización de cualquier material, se deberá de desinfectar con una solución de agua y cloro.
11. Por medidas de seguridad, queda cancelado cualquier uso de la botarga del felino, evitando sea fuente de contagio.

Actividades

1. Las Asambleas del Consejo General de Alumnos continuarán siendo de forma virtual.
2. No podrán realizarse de forma presencial eventos con más de 10 participantes.
3. Las charlas y los diálogos continuarán siendo de forma virtual.
4. Toda propuesta de proyecto deberá acatar las indicaciones y protocolos de higiene antes mencionados.
5. Estas medidas se acatarán hasta reducir el riesgo de contagio y exista otra indicación por las autoridades de la Universidad.



Universidad
DeLaSalle®
Bajío

